

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AGUAS DEL ECUADOR
ADE CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicada en el sector de Ricaurte, vía la Dolorosa, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los señores socios: SEÑOR. HERNAN RODRIGO CRESPO ALVARADO, SEÑORA SIBILA FERNANDA ORTIZ MILIBAK, SEÑOR ESTEBAN CARRION VINTIMILLA, SEÑORA SUSANA MARGARITA CARRION VELEZ Y LA SEÑORA PIEDAD MARIANITA WILLCHES ZAMORA, según lo establecido en el artículo vigésimo primero de los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de Compañías, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito. Preside la presente Junta el Ingeniero Pablo Esteban Álvarez Wilches, y actúa como secretaria de la misma la Abogada Paola Joanna Torres Wilches.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Compañía y manifiesta que al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía se declara formalmente instalada la Junta Universal de Socia, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

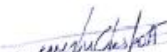
1. Informe de labores del Gerente General
2. Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del 2015

PRIMERO.- La Gerencia presenta su informe de labores en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el periodo 2015, con relación a la situación general de la economía del país y de las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos dentro de la empresa.

SEGUNDO.- La Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la Aprobación del Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos por el Método Directo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2015 que previamente fue entregado para su revisión.

Una vez agotado el orden del día se declara un receso dentro de la sesión, con el fin de que se elabore la correspondiente acta, luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada en todos sus puntos por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta siendo las veinte horas con cuarenta minutos.

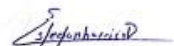
Para constancia de la aprobación firman todos los asistentes por tratarse de una junta Universal.


Sr. Hernán R. Crespo A.


Sra. Sibila F. Ortiz M.


Sra. Susana M. Vélez C.


Sra. Piedad M. Wilches Z.


Sr. Esteban Carrión V.


Ab. Paola Torres Wilches
Secretaría Ad-hoc